

PATENTE DE INVENCION:

38 694

Int. Cl.: B28B, C04B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

MAQUINA DE TAMBOR ROTATORIO FIJO PARA LA FABRICACION ALTERNA
DE MATERIALES TUBULARES O DE SUPERFICIES PLANAS DE CEMENTO
Y OTRAS MATERIAS ENDURECIBLES POR CENTRIFUGACION ACELERADA-

Solicitante: D. FERNANDO CEÑAL ASENSI, de nacionalidad española,
domiciliado en Bl_gsoo de Geray, 64, MADRID.

Inventor: El solicitante.

La presente memoria tiene como fin, la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de una Patente de Invención, que como el enunciado indica, trata de una

5. Máquina con tambor rotatorio fijo para la fabricación alterna de materiales tubulares o de superficies planas de cemento y otras materias endurecibles por centrifugación acelerada.

La finalidad del presente invento, es el conseguir, mediante unos dispositivos de seguridad ante los riesgos que comporta la fuerza cen-

10. trífuga, un mayor número de revoluciones para dar a los materiales obtenidos las características de resistencia de las piedras naturales más compactas y triplicar la producción acortando el tiempo del proceso centrifugo.

Con ninguno de los medios de compresión, incluidas las centrifugas empleadas en la fabricación de tubos, se ha podido conseguir un hormigón que resista los 10 kilos de la prueba de impermeabilidad total. Con la centrifugación acelerada, no solamente resiste los 10 kilos, sino que

15. sobrepasa los 16 kilos con resultado positivo.

En un minuto de duración del proceso centrifugo acelerado, se sintetiza todo el proceso milenario de la formación de los mármoles y granitos naturales, pudiéndose imitar perfectamente los más bellos veteados y graníticos con la ventaja de poderles dar colores que no les dió la Naturaleza.

20.

Si a todo esto añadimos la perfecta modelación de estos materiales centrifugados sin necesidad de posteriores retoques, y el ahorro de costo tanto en su fabricación y luego en la edificación, se puede pensar en volver a edificar con el sistema de sillería de piedra con sus ventajas y ninguno de sus dos inconvenientes que lo hacen impracticable: su enorme carestía y la larga duración de esta clase de obras. Pero sin la limitación, como antes se solía, a fachadas y paredes maestras, sino referido también

25. a cubiertas, tabiques, escaleras y forjados de piso sin esas bovedillas conductoras de humedades y el antiestético terrazo.

30.

En resumen el invento consiste en una máquina que se compone de dos marcos laterales de palastro, que pueden fijarse sobre una base metálica o de hormigón armado, los cuales, a la vez que arropan y protegen de una desviación vertical del tambor rotatorio fijo, sirven de sustentación

35. de los ejes de las poleas inferiores que proporcionan el movimiento de ro-

tación del tambor y de las poleas superiores que equilibran sus movimientos verticales así como los horizontales al discurrir por unos canales que circunvalan el tambor.

5. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial, que únicamente se incluye con carácter informativo.

10. En los citados dibujos, la figura 1 representa una vista en alzado vertical.

La figura 2 representa una vista en alzado longitudinal.

15. De acuerdo con las citadas figuras, la máquina en cuestión consta de dos marcos (1) laterales de palastro en cuyos cuatro ángulos van atorillados unos cartabones de palastro (2) que además aumentar la calculada resistencia de los marcos (1) hacen las veces de cojinetes sirviendo de apoyo de los rodamientos a bolas (3) sobre los que giran los ejes (4) de las poleas (5) de las cuales dos se mueven por transmisión de un motor proporcionando el movimiento rotatorio del tambor (6) y de las poleas (7) que tienen la doble misión de controlar el equilibrio del movimiento rotatorio del tambor (6) y de contención en caso de emergencia. Las poleas (4) y (7) discurren por los canales (10) que circunvalan el tambor (6). En la pared interior interior del tambor (6) van fijadas en toda su longitud unos perfiles (8) metálicos de sección triangular que servirán de apoyo a otros perfiles que deberán tener los moldes específicos de los diferentes materiales que se tengan que fabricar. Los perfiles de los moldes deberán apoyarse sobre el plano (9) de los perfiles de la máquina (8) y el tambor (6) deberá girar hacia la derecha. La presión de la fuerza centrífuga sobre la conjunción de los dos perfiles producirá la fijación inamovible del molde sin necesidad ningún resorte de contención.

30. Descrito suficientemente el objeto del presente invento, así como un ejemplo para su realización práctica, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materia, formas y disposición, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el invento.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la propiedad Industrial

5. Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente Invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

10. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la Vigente Legislación deberá recaer sobre: "MAQUINA DE TAMBOR ROTATORIO FIJO PARA LA FABRICACION ALTERNA DE MATERIALES TUBULARES O DE SUPERFICIES PLANAS DE CEMENTO Y OTRAS MATERIAS ENDURECIBLES POR CENTRIFUGACION ACELERADA", según las características esenciales de las siguientes:
- 15.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- na 1ª.- Máquina de tambor rotatorio fijo para la fabricación alterna de materiales tubulares o de superficies planas de cemento y otras materias endurecibles por centrifugación acelerada, que se caracteriza porque comprende un tambor rotatorio fijo que, al girar sobre cuatro puntos equidistantes de cuatro poleas, puede ser impulsado con seguridad a una rotación acelerada conveniente.
- 20.
- 2ª.- Máquina de tambor rotatorio fijo para la fabricación alterna de materiales tubulares o de superficies planas de cemento y otras materias endurecibles por centrifugación acelerada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los marcos laterales que sirven de apoyo a los ejes de las poleas, están calculadas y previstas para una contención del tambor en cualquier emergencia.
- 25.
- 3ª.- Máquina de tambor rotatorio fijo para la fabricación alterna de materiales tubulares o de superficies planas de cemento y otras materias endurecibles por centrifugación acelerada, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el interior del tambor está provisto de unos perfiles triangulares para fijar y asegurar la inmovilidad de los moldes.
- 30.

5. 4ª.- Máquina de tambor rotatorio fijo para la fabricación alterna de materiales tubulares o de superficies planas de cemento y otras materias endurecibles por centrifugación acelerada, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por dos canales que circunvalan el tambor por las cuales discurren las poleas para evitar posibles desviaciones del en cualquier sentido horizontal.

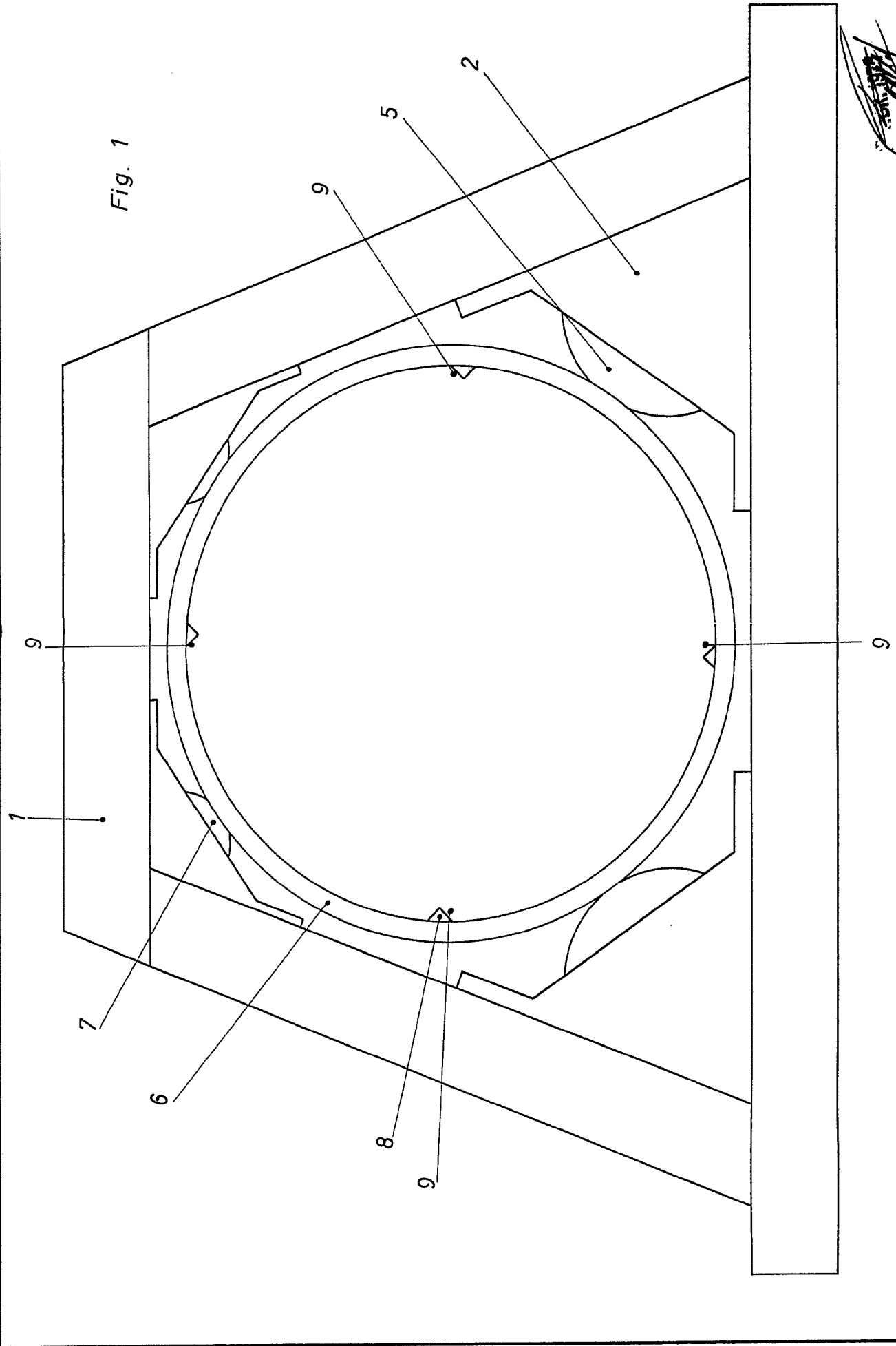
5ª.- MAQUINA DE TAMBOR ROTATORIO FIJO PARA LA FABRICACION ALTERNATIVA DE MATERIALES TUBULARES O DE SUPERFICIES PLANAS DE CEMENTO Y OTRAS MATERIAS ENDURECIBLES.

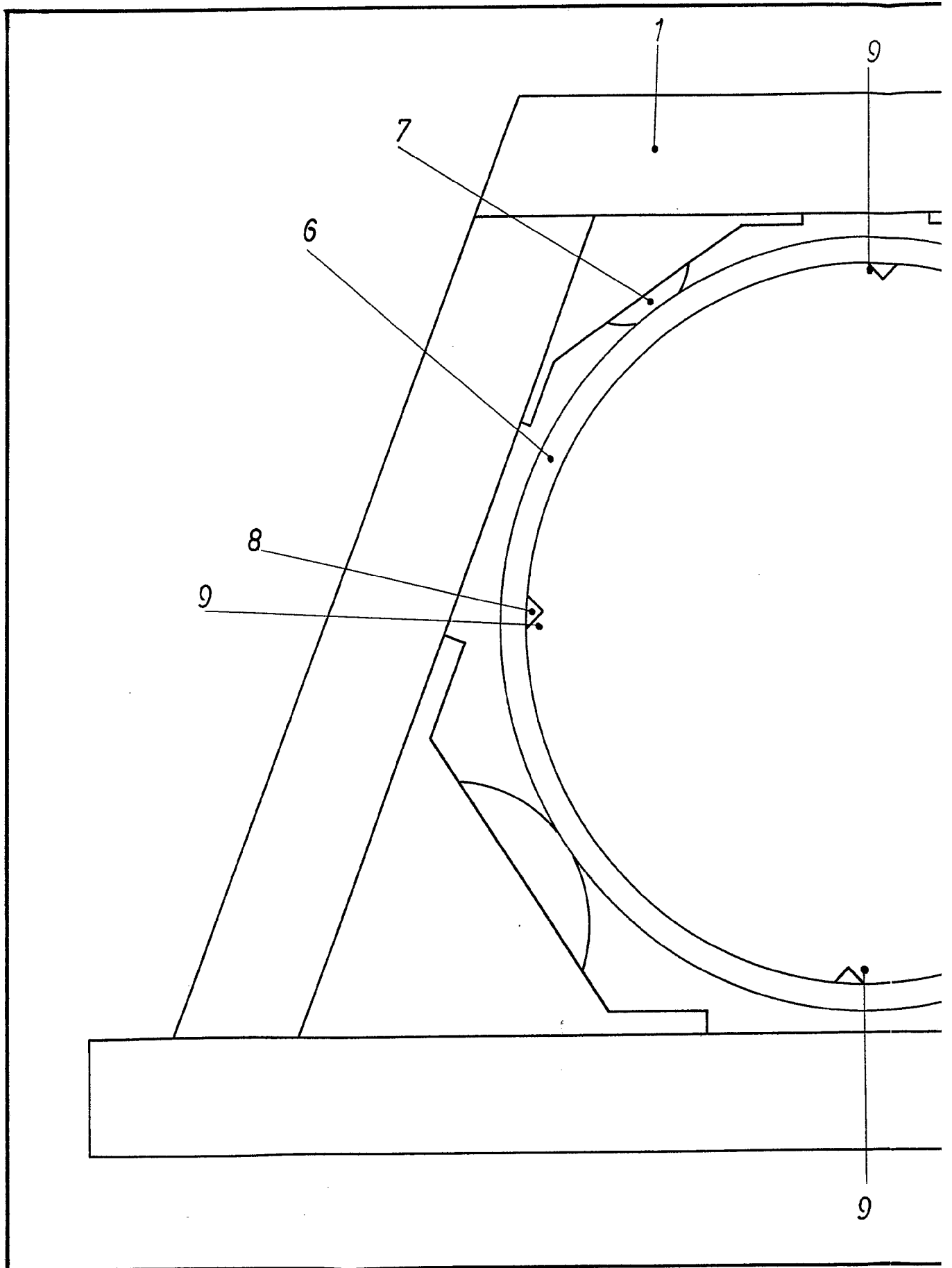
Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

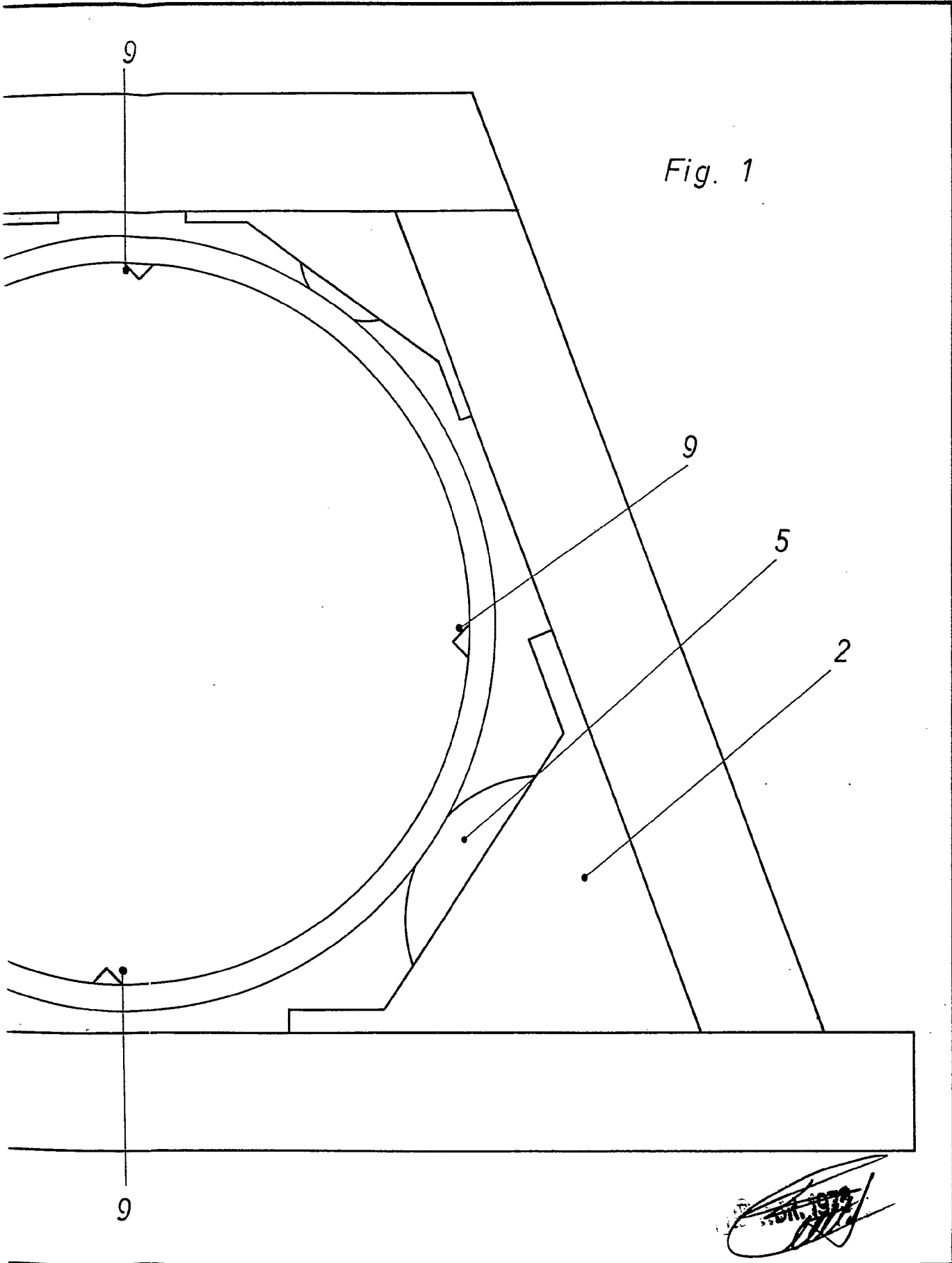
Madrid, 16 de ABR. 1975 de I. 975

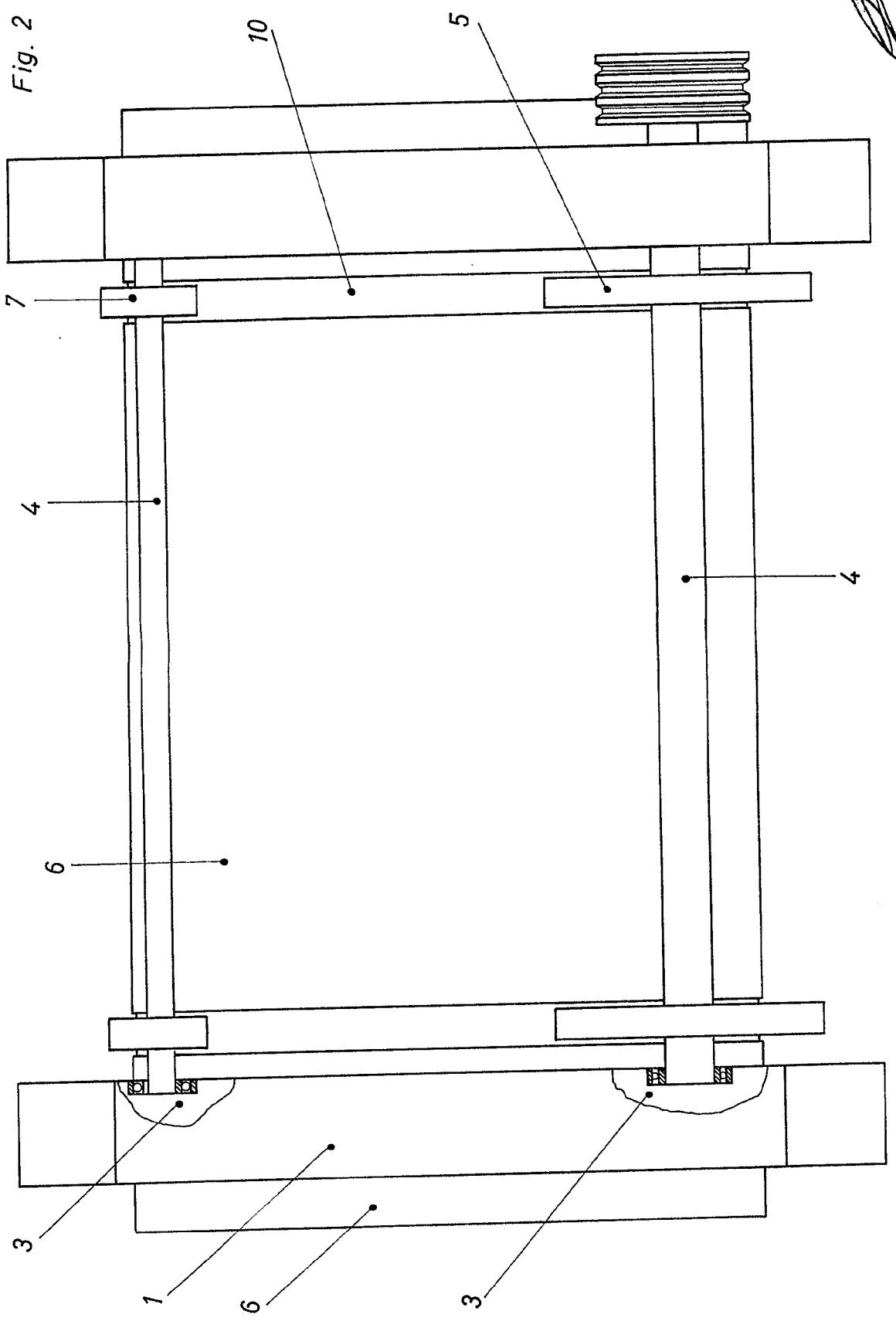


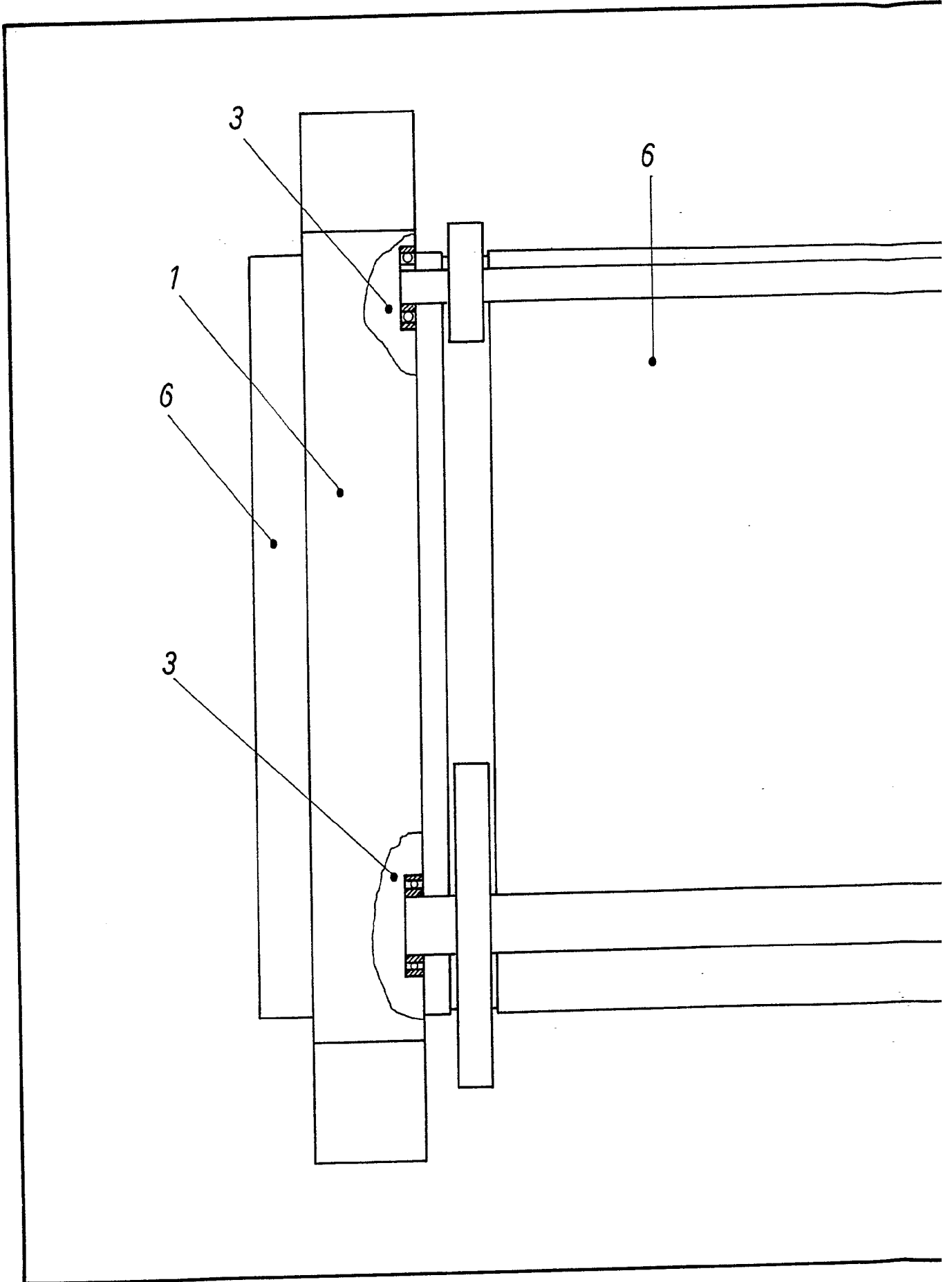
Fig. 1

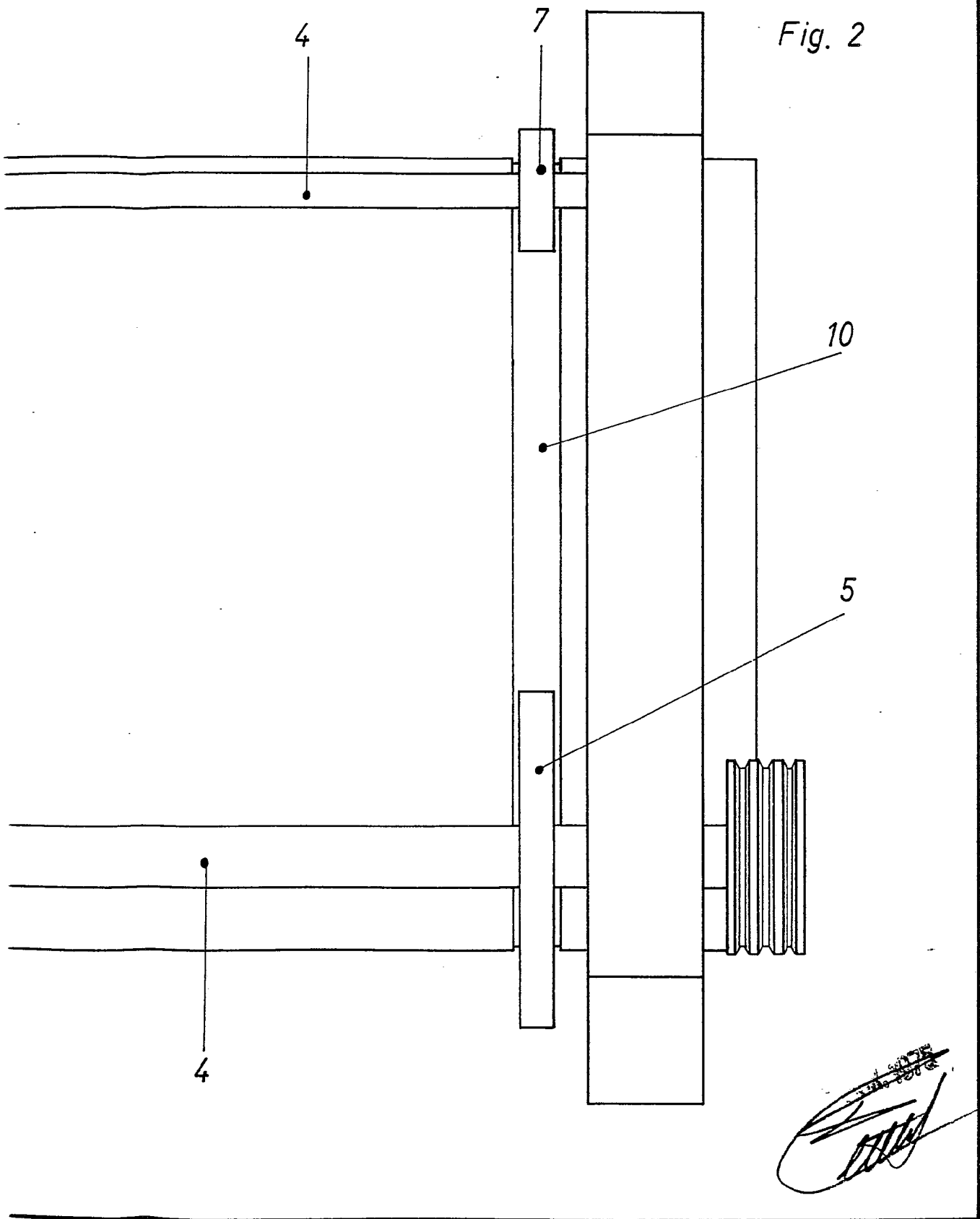












[Handwritten signature and date]
1978